

MUNICIPIO DE MEOQUI
 Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

ACTIVO.-

Efectivo y Equivalentes: El saldo en bancos al 31 de Diciembre es: \$ 4,173,770.44

CUENTA	FONDO	SALDO AL 31 DIC 2017
0179024476	SECCIONAL GPE VICTORIA	522,192.39
0177654790	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	250,612.47
23100386987	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAM	45,774.54
23100387320	RAMO 20	898.60
23100387215	SEDESOL	53,765.78
23100398241	FOPEDEP	849.41
23100432326	RECURSOS PROPIOS	1,190,947.32
23100416789	FAIS	783.91
23100423629	PDR 2016	1,555.03
23100428574	SEDATU	27,365.85
23100432741	FORTALECE	38,587.58
23100432768	PDR 2017	41,937.04
0101254677	SECCIONAL LAZARO CARDENAS	192,423.39
0180705500	FORTAMUN	1825,706.42

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios: Este apartado se integra principalmente por prestamos y cantidades por recuperar, con un saldo \$ 2,243,869.84.

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: En el periodo presentado la entidad no registro operaciones financieras relacionadas con almacén de materiales y suministro de consumo.

Bienes Muebles e Inmuebles

Bienes Muebles: El importe de este rubro a la fecha del periodo asciende a \$ 24,422,304.62, es integrado por muebles de oficina y estantería, equipo de computo y tecnologías de la información, equipos y aparatos audiovisuales, automóviles, equipo de seguridad, maquinaria, equipo de comunicación y telecomunicación, herramientas, entre otros, mismos que son resguardados por las unidades ejecutoras del gasto, considerando sus atribuciones y responsabilidades.

Bienes Inmuebles.- Como se observa en el estado de situación financiera de la entidad, este apartado es integrado por el importe de terrenos y edificios a nombre del Municipio, equivalen a \$ 22,867,111.22

Activos Intangibles y Diferidos.- El Municipio no cuenta con este tipo de activos.

Otros Activos.- En el periodo presentado, la entidad no registro operaciones financieras relacionadas con otros activos.

PASIVO.-

Se puede observar que los montos más significativos de este apartado lo componen los pagos pendientes a los proveedores y bienes y servicios, contratados durante el ejercicio 2017.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.- En el periodo el municipio no realizo operaciones financieras relacionadas con este apartado.

Pasivos Diferidos y Otros Pasivos.- En el periodo presentado, el Municipio no registró operaciones realizadas con ingresos e intereses cobrados por adelantado, ingresos por clasificar, recaudación por participar y otros pasivos circulantes.

II. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Modificación al Patrimonio Contribuido.- En el periodo presentado. El importe que se presenta asciende a \$ 10,233,412.08 el cual ha sufrido modificaciones respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro efectuado en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.

III. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros Beneficios:

Ingresos de Gestión.- En el periodo presentado, el importe correspondiente a los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de la entidad suma la cantidad de \$38,128,680.83, por participaciones y aportaciones \$ 110,807,426.19, lo cual totaliza a los ingresos por gestión del Municipio de Meoqui, Chihuahua por \$ 148,936,107.02

Otros Ingresos y Beneficios.- En lo que respecta a este concepto el municipio no recibió otros ingresos.

Gastos y Otras Perdidas.- Dentro del apartado de los gastos resaltaremos el renglón de servicios personales por \$ 71,858,841.25, su monto se debe al pago de sueldos y salarios durante el periodo en mención. El rubro de materiales y servicios está compuesto principalmente por el pago de combustibles y refacciones para los vehículos del municipio.

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En relación al efectivo se muestra un cuadro, en el cual se observa la integración del Efectivo y equivalentes del Municipio de Meoqui al inicio del ejercicio y al final del periodo.

Concepto	Inicial	Final
Efectivo	17,000.00	23,365.93
Bancos/Tesorería	4,151,965.21	4,173,770.44
Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	2,828,263.89	2,243,869.84

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables.- En el periodo presentado la entidad no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

Cuentas de Orden Presupuestales.- En atención a las disposiciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el estado de situación financiera del Municipio presenta el saldo del periodo de las cuentas presupuestales del ingreso y del egreso.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción.- Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso del estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particulares.

Panorama económico y financiero.- En el caso de México el panorama económico contemplado pronostica para la inflación en general un nivel consistente con el objetivo del Banco de México y con las propias estimaciones del Instituto Central.

El entorno macroeconómico previsto para el ejercicio actual está sujeto a riesgos que podrían alterar las trayectorias estimadas, según especialistas en economía del sector privado de México se considera que los principales factores del entorno que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México, en orden de importancia son: la debilidad del mercado externo y la economía mundial, la política fiscal, los problemas de inseguridad y la debilidad en el mercado interno.

Autorización e historia.-

1.- Fecha de creación del ente.- Siendo gobernador Práxedes Giner Duran del Estado de Chihuahua, se concede a Villa Meoqui cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, el título de Ciudad Meoqui, el cual fue publicado el día 7 de Dic. de 1965. El H. Ayuntamiento de Meoqui fue incorporado al Registro Federal de Contribuyentes bajo la clave MME850101KX9 y desde entonces figura en el mismo régimen. Desde el inicio de cada administración se ha nombrado al Presidente Municipal como el representante legal del Municipio.

2.- Principales cambios en su estructura.- La ley Orgánica Municipal del Estado de Chihuahua tiene como objeto regular el ejercicio de las facultades y atribuciones para el cumplimiento de las obligaciones que competen al poder ejecutivo, así como establecer las bases para la organización, funcionamiento y control de la Administración Pública del Municipio de Meoqui, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la presente ley y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes.

Organización y Objeto Social

1) Objeto social.- Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que comprometen al Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado de Chihuahua y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chihuahua y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

2) Principal actividad.- Las que derivan del ejercicio de sus facultades en su categoría de Poder Ejecutivo del Municipio de Meoqui, Chihuahua.

3) Ejercicio fiscal.- Los ejercicios fiscales del ente público comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

4) Régimen jurídico.- La aplicable al Poder Ejecutivo en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución Política del Estado de Chihuahua y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chihuahua.

5) Consideraciones Fiscales del Ente.- Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

6) Estructura Organizacional Básica.- De conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Chihuahua, la estructura organización básica del Municipio contara con un H. Ayuntamiento conformado por el Presidente Municipal, con un Sindico, 16 Regidores y 1 Secretario Municipal y para la ejecución de las obligaciones contara un despacho de presidencia, secretaria, tesorería, dirección de obras públicas, área de seguridad pública y demás áreas que el ejecutivo crea conveniente crear para el buen funcionamiento del ente público.

7) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomisos o fiduciario.- El municipio no cuenta con fideicomisos.

Información por segmentos.- La información contenida en el presente reporte anual, comprende a la generada en el ejercicio 2018.

Eventos Posteriores al Cierre.- Durante el ejercicio se registraron todas las operaciones contables y económicas que tuvieron lugar durante dicho periodo.

Partes Relacionadas.- No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.- Con base en la aplicación de los postulados básicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los formatos e información emitida por el CONAC y demás normas supletorias, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. HUGO VELARDE ARELLANES
TESORERO MUNICIPAL